



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a ocho días del mes de abril del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Claudio Bacchetta Chiriani, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Luis María Benítez Riera, Juan Bartolomé Ramírez, Roberto Eudez González Segovia, Adrián Salas Coronel, Osvaldo González Ferreira y Cristian Daniel Kriskovich.

El Presidente declara iniciada la sesión, dando la bienvenida a los Señores Miembros y a continuación, se trata el orden del día previsto para la fecha:

1. Lectura y consideración del acta de la sesión anterior.

1.- Se da lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones.

2. Ponderación de la segunda etapa del proceso de selección de ternas para el cargo de Defensor General, convocado en el Edicto N° 14/2018 (reanudación del cuarto intermedio planteado en Acta N° 1782 del 01 de abril del año en curso).

En este punto se da entrada al informe presentado por el Asesor Jurídico de la Institución, Dr. César Verdún, referente a las denuncias presentadas en contra de los postulantes Selva Antonia Morel de Acevedo y Víctor Alfonso Fretes Ferreira, y los descargos presentados por los mismos. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, reanudar el cuarto intermedio planteado en la sesión de fecha 01/04/2019 y proceder a la ponderación de la segunda etapa del proceso de selección de terna del cargo de Defensor General, convocado en el Edicto N° 14/2018, el cual queda de la siguiente forma, en orden alfabético:**

N°	Nombre	Apellido	Porcentaje 2da etapa
1	AGUERO CABRERA	MARIA BELEN	21,10%
2	ALARCON PITTA	EDUARDO AGRIPINO	23,30%
3	ALEGRE JARA	MIRYAN FELISA	26,50%
4	ALVARENGA GARCIA	ARNALDO RUBEN	21,30%
5	ALVARENGA GONZALEZ	TERESITA RAMONA	21,00%
6	AMARILLA AREVALOS	ANICETO ANIBAL	22,30%
7	AQUINO LOPEZ	CARLOS MARIA	22,00%
8	ARIAS AYALA	DORIS ELDA	21,30%

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

9	ASERETTO VENTURA	RODOLFO MANUEL	21,88%
10	AVEIRO SAMANIEGO	ANGEL MARIA	20,10%
11	BAREIRO PORTILLO	PABLO	22,30%
12	BOGADO DUARTE	LISY EMILCE	21,30%
13	CABALLERO BRACHO	OSVALDO ANTONIO	21,30%
14	CABALLERO CANTERO	RAUL ELIGIO	27,37%
15	CACERES GONZALEZ	KARINA JAZMIN	23,70%
16	CANTERO CABRERA	CAMILO JAVIER	26,50%
17	CARDOZO BENITES	ROGELIO LUIS	21,10%
18	CHAVES ARGUELLO	CARLOS NELSON	22,10%
19	DE WITTE RIVAS	EVA MARIA	20,10%
20	DOMINGUEZ GUTTER	ZULEMA DIVINA	22,20%
21	DUARTE MARTINEZ	NANCY CAROLINA	26,50%
22	ESQUIVEL GONZALEZ	JAVIER DEJESUS	26,87%
23	ESTIGARRIBIA	MYRIAM RAMONA	24,10%
24	FERNANDEZ VILLALBA	JULIO CESAR	20,50%
25	FERREIRA DE GOROSTIAGA	ADA ZACURA CAROLINA	23,10%
26	FRACHI VARGAS	MARIA LETICIA	20,50%
27	FRETES FERREIRA	VICTOR ALFONSO	24,50%
28	GARCIA HULSKAMP	ELSA MARIA FIDELINA	22,50%
29	GARCIA MIRO	JUAN VALENTIN	23,50%
30	GARCIA PERALTA	JORGE ANTONIO	21,30%
31	GONZALEZ AREVALO	MARIA ESTEFANIA	26,50%
32	IDOYAGA DE AGUILERA	ELSA ELIZABETH	21,40%
33	LEDESMA SAMUDIO	LEONARDO	26,00%
34	LOPEZ SANCHEZ	JULIO CESAR	23,00%
35	MAYOR MARTINEZ	PEDRO JUAN	27,00%
36	MONGELOS SCHNEIDER	ADALBERTO RAUL	22,20%
37	MOREL DE ACEVEDO	SELVA ANTONIA	26,75%
38	MUÑOZ CARMAN	MARTIN PATRICIO	23,70%
39	OVANDO BAREIRO	NIDIA BETTINA	23,88%
40	QUINTANA MIÑO	MARIA NILDA	23,50%
41	RAMIREZ DE MELGAREJO	CYNTHIA JUDITH	26,87%
42	RIENZI GONZALEZ	ITALICO ADRIANO	21,00%
43	RIVAS KIESE	CRISTHIAN DANIEL	22,15%

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS DORNEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENTEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE



Abg. Aniza Amambay González
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

44	ROJAS GALEANO	CESAR EDUARDO	23,20%
45	ROJAS GONZALEZ	JOSE RAFAEL CIRO	24,30%
46	ROLON JARA	MANUEL	20,30%
47	SAID BOBADILLA	OSCAR SIMEON	22,30%
48	SANTACRUZ BAREIRO	EDGAR ROBERTO	23,90%
49	SEGOVIA AZUCAS	MARIA LORENA	27,37%
50	TORRES BOVEDA	JORGE MARCELO	22,30%
51	TORRES LEGUIZAMON	MARIO CAMILO	24,30%
52	UNGER VILLALBA	MARIA AGUSTINA	20,15%

Publicar, en la página web y en las redes sociales del Consejo de la Magistratura la ponderación de la segunda etapa.

3. Estudio y consideración de los legajos personales e integración de las ternas para los cargos convocados en el Edicto N° 01/2018.

Luego de un minucioso y detenido estudio de las documentaciones presentadas, de los méritos y aptitudes de los candidatos, el Consejo resuelve: **constituir** las siguientes ternas:

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

01 (UN) AGENTE FISCAL DE PARAGUARÍ.

Terna: Abogados CARLOS ALBERTO MEDINA TORRES (427.84 puntos), MANUEL RAMÓN SORIA REY (466.98 puntos) y DARÍO BAUDELIO VILLAGRA FLORES (467.74 puntos).

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

02 (DOS) JUECES DE PAZ ITINERANTES.

Terna N° 1: Abogados PERLA ROSANA GARCETE SANTACRUZ (476.56 puntos), NELSON OJEDA QUINTANA (434.22 puntos) y LOURDES ELIZABETH SOSA CAÑETE (400.18 puntos).

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA **ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Terna N° 2: Abogados MARÍA CRISTINA ALMADA GARCETE (422.14 puntos), MIGUEL ÁNGEL BRÍTEZ PIRIS (450.56 puntos) y CARLOS ARIEL CABRERA AYALA (427.3 puntos).

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE IGUAZÚ.

Terna: Abogados PEDRO NELSON ACUÑA CASTILLO (406.28 puntos), DEMETRIO BAREIRO PORTILLO (516.24 puntos) y ALDO DAMIAN SOSA PERALTA (421.4 puntos).

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE JUAN E. O'LEARY.

Terna: Abogados ARIEL CAÑETE DUARTE (399.23 puntos), MARILINA ASUNCIÓN CAÑETE GAUTO (461.42 puntos) y IGNACIA MABEL ESCOBAR PAREDES (399.23 puntos).

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

01 (UN) JUEZ EN LO PENAL.

Terna: Abogados RAFAELA BERNAL SAUCEDO (421.15 puntos), ANTONIO DUARTE GUERRERO (505.5 puntos) y CRISTHIAN DANIEL RIVAS KIESE (414.32 puntos).

01 (UN) JUEZ ITINERANTE DE CAAGUAZÚ.

Terna: Abogados NINFA DEJESÚS AGUILERA DE DUARTE (406.14 puntos), ALEXI ALBERTO BARRETO IGLESIA (405.84 puntos) y JUAN OVIEDO (455.22 puntos).

01 (UN) JUEZ ITINERANTE.

Terna: Abogados MARÍA MAGADALENA BARRIOS AGUILAR (402.5 puntos), CARLOS ANTONIO ORTEGA GONZÁLEZ (405 puntos) y WILFRIDO OVELAR VERA (465.5 puntos).

01 (UN) JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DE CORONEL OVIEDO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

Terna: Abogados PORFIRIO MARTÍNEZ LÓPEZ (401.48 puntos), SANDRA REGINA PORTO VARELA (524.36 puntos) y CARINA RUÍZ DÍAZ NOVISKI (400.72 puntos).

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

01 (UN) JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DE BELLA VISTA.

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS
CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRYSKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
General
Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Terna: Abogados ANA GRACIELA AGUIRRE RODAS (446.2 puntos), VÍCTOR MANUEL PAREDES (413.17 puntos) y EDGAR GUSTAVO RAMÍREZ RODAS (446.2 puntos).

01 (UN) JUEZ PENAL DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA N° 1 - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY.

Terna: Abogados JUAN ÁNGEL GALEANO MENDOZA (376.58 puntos), AUGUSTO JESÚS LEDESMA BLASSER (388.7 puntos) y SANTIAGO TRINIDAD NÚÑEZ GÓMEZ (491.04 puntos).

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

01 (UN) JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL SEGUNDO TURNO DE CAAZAPÁ.

Terna: Abogados MILBA MARÍA ESTELA DÍAZ PAIVA (453.7 puntos), NILDA AURORA LÓPEZ PÉREZ GIMÉNEZ (416.42 puntos) y LILIAN BEATRÍZ SERVÍAN MELGAREJO (555.41 puntos).

01 (UN) JUEZ DE SENTENCIA N° 1 DE CAAZAPÁ.

Terna: Abogados OSVALDO RIVAS MAIDANA (555.42 puntos), NIWTON JORDAN ROMERO ORTÍZ (391.18 puntos) y CLOTILDE MARIEL ZELAYA SANTANDER (380.84 puntos).

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE YUTY.

Terna: Abogados RODNEY CHRISTIAN ANÍBAL DÁVALOS MARECOS (418.08 puntos), EVELYN ROSANA MARTÍNEZ TALAVERA (472.56 puntos) y HELGA CATHERINE PERALTA MILTOS (436.36 puntos).

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE CAAZAPÁ.

Terna: Abogados ROBERT JAVIER BENÍTEZ RAMÍREZ (457.1 puntos), MARÍA FÁTIMA MONTIEL BORDENAVE (363.6 puntos) y LIDA RAQUEL PORTILLO VERÓN (368.5 puntos).

02 (DOS) AGENTES SÍNDICOS.

Terna N° 1: Abogados GUSTAVO RUBÉN ACOSTA VERA (334.8 puntos), RICARDO ANTONIO CABRAL SANABRIA (352.08 puntos) y EDUARDO DANIEL CORREA ACOSTA (334.8 puntos).

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Terna N° 2: Abogados BERNARDINO JESÚS CABALLERO GOIBURÚ (287.68 puntos), CARLOS ANDRES COUCHONNAL ZEISER (538.27 puntos) y SIRA GREEN DA RE (399.8 puntos).

Publicar en la página web y en las redes sociales del Consejo, notificar a los integrantes de las mencionadas ternas y remitir a la Corte Suprema de Justicia.

4. Notas Recibidas

4.1.- Nota del Instituto Técnico Superior ACADEMO, de fecha 27 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Instituto Técnico Superior ACADEMO, por la que presenta una propuesta de Cooperación Interinstitucional al Consejo. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

4.2.- Nota de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay, de fecha 28 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 29 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay, por la que solicitan la consideración de funcionarios de la Asociación, para la conformación de ternas. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente.**

4.3.- Nota de los Presidentes de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, Asociación de Jueces del Paraguay, Asociación de Magistradas Judiciales de la República del Paraguay, Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay y la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay, de fecha 29 de marzo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la presente nota, por la que se pone a consideración la posibilidad de desistir de la acción de inconstitucionalidad N° 971/205 "Consejo de la Magistratura c/ el art. 4 de la Ley 5336/15 que modifica la Ley 1634/00, que establece el procedimiento de confirmación de los Magistrados del Poder Judicial". Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, postergar el estudio de la mencionada nota.**

4.4.- Nota del Dr. Hermes Medina Oviedo, de fecha 19 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 28 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota del Dr. Hermes Medina Oviedo, por la que pone a conocimiento del Consejo de la Magistratura, que la Corte Suprema de Justicia ha declarado su inamovilidad en el cargo de Miembro del Tribunal Electoral de la Circunscripción Judicial de Amambay. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, tener presente**

ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS GORNEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISOVICH
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

y remitir a la dirección de archivo y adjuntar la presente en su legajo, obrante en la institución.

4.5- Nota de la Abogada Rosalba Garay Stefani, de fecha 28 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 02 de abril de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Rosalba Garay Stefani, por la que solicita al Consejo, aclare la interpretación del artículo 6 del Reglamento que establece Criterios de Selección para ternas, en la parte que dispone: "*Será requisito inexcusable el cumplimiento del plazo constitucional de 5 (cinco) años, correspondiente al primer periodo para concursar por otro cargo*". Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, remitir** a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, a los efectos de elevar un informe al Pleno del Consejo sobre lo petitionado en la nota.

4.6- Nota del Abogado Edgar Osvaldo González Prieto, de fecha 01 de abril de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Abogado Edgar Osvaldo González Prieto, por la que presenta denuncia, contra una postulante. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, remitir** a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, a los efectos de elevar un dictamen al respecto al Pleno del Consejo.

4.7.- Nota del Abogado Edgar Pascual Acosta Brito, de fecha 29 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 01 de abril de 2019.

Se da entrada a la nota del Abogado Edgar Pascual Acosta Brito, por la que solicita reconsideración en cuanto a la admisión a la Escuela Judicial, Sede Ciudad del Este, Promoción 2019. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, remitir** a la Escuela Judicial, a los efectos de ver la viabilidad de lo solicitado e informar al Pleno.

4.8.- Nota de la Abogada Diana María Barrios Torales, de fecha 01 de abril de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que solicita el cambio de Fuero de Especialidad, de Civil y Comercial a Penal, correspondiente al Edicto N° 06/2018. Luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente.

4.9.- Nota de la Abogada Juana Lorena Aranda Vázquez, sin fecha, recepcionada en fecha 28 de marzo de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Juana Lorena Aranda Vázquez, por la que solicita se le asigne el puntaje adicional por Especialidad en el Fuero de la Niñez y la

ROBERTO FUDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL DABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE



Abg. Aniza Amambey González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Adolescencia. La misma es titular del cargo de Defensor Público de Caaguazú, convocado en el Edicto N° 04/2018. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, remitir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, para que elabore un dictamen al respecto al Pleno del Consejo.

4.10.- Nota de la Abogada Evelyn Andrea Galeano Paniagua, sin fecha, recepcionada en fecha

03 de abril de 2019.

Se da entrada a la nota de la Abogada Evelyn Andrea Galeano Paniagua, por la que realiza planteamiento respecto a los puntajes obtenidos en el examen de Conocimientos Generales y Específicos, rendidos en oportunidad de postularse a cargos del Edicto N° 04/2017. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, remitir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, para que elabore un dictamen al respecto al Pleno del Consejo.

4.11.- Nota de la Coordinadora de Actuarios Judiciales de los Juzgados Penales de Sentencia, de fecha 03 de abril de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Se da entrada a la nota de la Coordinadora de Actuarios Judiciales, por la que solicitan audiencia con el Pleno del Consejo y exponer algunas inquietudes sobre el proceso de conformación de ternas para los cargos que se hallan concursando. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, tener presente.

5.- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

- Oficio J.E.M. N° 314/19, de fecha 27 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 28 de marzo de 2019.

Por la que comunica que por A.I. N° 103/19, el Jurado resolvió, iniciar de oficio, el enjuiciamiento del Abogado Gaspar Antonio Rodríguez, Juez Penal de Garantías de la ciudad de Filadelfia, Circunscripción Judicial de Boquerón.

- Oficio J.E.M. N° 325/19, de fecha 27 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 28 de marzo de 2019.

Por la que comunica que por S.D. N° 05/19, de fecha 26 de marzo de 2019, el Jurado resolvió, remover al Abogado Leonjino Benítez Caballero, Juez Penal Itinerante de Pedro Juan Caballero, Circunscripción Judicial de Amambay.

Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, tomar nota y agregar una copia de los Oficios precedentes, a la carpeta de cada postulante, obrante en la institución.

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS GONZALEZ
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIAN
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

6.- Solicitud de nueva fecha para examen de conocimientos generales y específicos.

- Nota de los Abogados Laura Hortensia Fernández Centurión, Wildo Rubén Pereira Suárez, Dionicia Alfonso Caballero, Teresita Beatriz Cazal Sanabria, Evelyn Patricia Almada, Carlomagno II Alvarenga Coelho De Souza, Silvia Liz Fernández de Benítez, Luís Alberto Peralta González, Marcos Antonio González García, Marta Lorena Frutos Recalde, Luís Alberto Barboza Giménez, Ana María Martínez González, Teresita Torres Molas, Liz Diana Soto, Ariel Alfredo Paniagua Alonso, Osvaldo Caballero Bracho, Néstor Gustavo Alonso Vega, Hugo Rolando Dávalos, Lorena María Ester Ledesma Figueredo, Francisco Fariña Sosa, Rufino Luís Núñez Benítez, Lucas Nicolás Chalub, Rodrigo Javier Hansen Figueredo, Alexander Velázquez Benítez, Cristina Raquel Klubus Valdez, Miguel Alcides Vera Zarza, Gerardo Antonio Chamorro Ortega, por la que justifican su ausencia al examen de conocimientos generales y específicos, del día 29 de marzo del corriente y solicitan fijación de una nueva fecha. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, tener presente.

7.- Renuncia a Puntaje

- Abogado Wildo Rubén Pereira Suárez, de fecha 14 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 05 de abril de 2019.

Por la que renuncia al puntaje obtenido en el examen del fuero Penal, realizado en fecha 26 de abril de 2018, a fin de poder realizar un nuevo examen y obtener un mejor puntaje.

- Abogada Guillermina González, de fecha 01 de abril de 2019, recepcionada en fecha 02 de abril de 2019.

Por la que renuncia al puntaje obtenido en el examen del fuero Penal, realizado en fecha 26 de abril de 2018, a fin de poder realizar un nuevo examen y obtener un mejor puntaje.

Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, hacer lugar a lo solicitado por los recurrentes.

8. Revisión de Examen

Nota de los Abogados Martha Benítez Alderete, Adela María Magdalena Meza de Flecha, Verónica Mabel Aquino Meza, Lourdes Margarita Sanabria Bernal, Myryam Graciela Rodríguez Quiñonez, Nancy Graciela Salomón Marín, Marta Leonida Cabrera Peña, Mabel Bogado Oviedo, Juan Albano Bueno Martínez, Richard Gustavo Acosta Aguayo, Olga Rojas Benítez, Claudia Rufina Quiñonez Núñez, Irene Raquel Rolón Verdún, Karen Beatriz Fernández Rolón, Arturo Javier Sosa Caballero, María Cristina Bruno de Ortiz, Jorgelina Caballero Silva y Claudia Raquel Noguera Mora, por la que solicitan revisión

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORDOBA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

de examen, correspondiente al Fuero Penal, realizado en fecha 29 de marzo de 2019. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, tener presente.

9. Informe del Presidente

9.1 Informe de Evaluación Diferenciada

Se da entrada al Informe de Evaluación de Gestión de la Abg. Anselma Inés Galarza, Juez Penal de Garantías de San Pedro, Circunscripción Judicial de San Pedro, el cual fue verificado por los Señores Consejeros Cristian Daniel Kriskovich y Adrián Salas Coronel. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, aprobar la Evaluación de Gestión de la Abg. Anselma Inés Galarza Juez Penal de Garantías de San Pedro, Circunscripción Judicial de San Pedro, con 250 puntos, remitir al departamento de test psicotécnico y entrevistas de la Institución, a fin de continuar con el proceso previsto en el reglamento.

9.3 Memorándum D.G.A.F./M. N° 037, de fecha 05 de abril de 2019.-

Se da entrada al memorándum D.G.A.F./M. N° 037, por la que se remite documentos correspondientes a la Contratación Directa N° 01/2019 "Adquisición de Productos de Papel". Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, adjudicar la Contratación Directa N° 01/2019, ID N° 357.811 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL", a las siguientes empresas: "KUATIAPO S.A", LOTE N° 01, por un monto total de Gs. 27.370.900. (guaraníes veintisiete millones trescientos setenta mil, novecientos.) IVA incluido, "MOLMAN S.A", LOTE N° 02, por un monto total de Gs. 7.546.580. (guaraníes siete millones quinientos cuarenta y seis mil, quinientos ochenta.) IVA incluido, autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a efectuar el pago e imputar dicha erogación al Subgrupo de Objeto de Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura-Escuela Judicial correspondiente al presente ejercicio fiscal y comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

9.4 Memorándum D.G.A.F./M. N° 038, de fecha 08 de abril de 2019.-

Se da entrada al memorándum D.G.A.F./M. N° 038, por la que solicita aprobación para la liquidación N° 28/DCNE-DCC/2019, del Servicio de Internet (Click Fibra Óptica), de COPACO S.A. Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo resuelve, autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC), a contratar los SERVICIOS DE INTERNET e IP PUBLICA con la firma "COMPAÑÍA PARAGUAYA

ROBERTO EDEZ BONZALEZ
VICEPRESIDENTE

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

OSWALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Inc. d), **autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a efectuar el pago e imputar dicha erogación al nivel de Gasto 260 Servicios Técnicos y Profesionales, del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura para el Presente Ejercicio Fiscal y **comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

9.3 Informe de la Secretaria General

La Secretaria General, informa a los Señores Miembros, que poco antes de dar inicio a la sesión, llegó una denuncia contra los Abogados Carlos Couchonnal Zeiser y Fátima Elizabeth Escobar Sarubbi. Se da lectura a la denuncia y luego de un intercambio de opiniones el Consejo resuelve: **tener presente**.

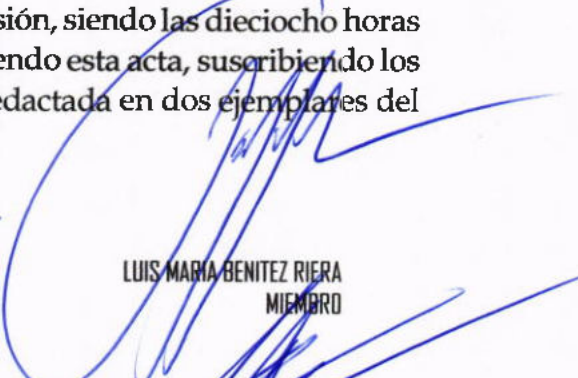
Asuntos Varios

El Presidente, mociona que el próximo 17 de abril será miércoles santo, y tomando conocimiento que el Poder Judicial y otras Instituciones, no tendrán actividad en dicha fecha y luego de un intercambio de opiniones, **el Consejo resuelve, declarar asueto** para los funcionarios del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial el día miércoles 17 de abril de 2019 y **comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

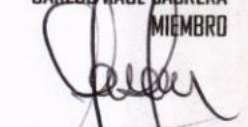
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en mi carácter de Secretaria General extiendo esta acta, suscribiendo los presentes al pie de la misma, que consta de 11 (once) fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, y a un solo efecto.


ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO


LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONE
MIEMBRO


OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO


CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO




CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura